

# HOJA DE ERRATA

El Oficial Ejecutivo de la Convención General señala los siguientes errores en la 1ª Edición de la Constitución y Cánones de la Iglesia Episcopal - 2018. En las siguientes correcciones se debe eliminar todo el texto tachado y se debe añadir cualquier texto en cursiva.

1. Pagina 145, III.9.5(c)-(d). La subsección (c) no tenía número. La subsección (d) se numeró incorrectamente como (c). En las versiones digitales, las subsecciones (c) y (d) fueron renumeradas para corregir su numeración.
2. Pagina 131, III.8.5(g)(4) Elimine las frases tachadas de las siguientes:  
“(4) Ética Cristiana y Teología Moral, ~~incluso la ética y teología medioambiental.~~”
3. Pagina 131, III.8.5(g)(6) Elimine las frases tachadas de las siguientes:  
“(6) La práctica del Ministerio en la sociedad contemporánea, incluidos liderazgo, evangelismo, mayordomía, ecumenismo, relaciones interreligiosas, teología de la misión, ~~cuidado del medio ambiente y cuidado de la creación,~~ y la experiencia histórica y contemporánea de los grupos raciales y minoritarios.
4. Paginas 120-121, III.7.4(h) Eliminar la subsección III.7.4 (h)  
“(h) ~~Todos los puestos remunerados permanentes de medio tiempo o mayores reconocidos por el Church Pension Fund deberán anunciarse públicamente, lo cual incluye, entre otros anunciar los puestos en el portal la Oficina de Ministerios para la Transición (OTM) durante un mínimo de dos semanas, a menos de que en los Cánones se especifique lo contrario.~~”
5. Paginas 127-140 III.9.3(a) Eliminar por completo la subsección III.9.3(a) y renumerar las subsecciones subsiguientes.  
“(a) ~~Todos los puestos remunerados permanentes de medio tiempo o mayores reconocidos por el Church Pension Fund deberán anunciarse públicamente, lo cual incluye, entre otros anunciar los puestos en el portal la Oficina de Ministerios para la Transición (OTM) durante un mínimo de dos semanas, a menos de que en los Cánones se especifique lo contrario.~~”
6. Pagina 187 III.12.5(c) Elimine las palabras tachadas y añada las palabras en cursiva:  
“Antes de que un Obispo Asistente así nombrado comience a prestar servicios en dicho puesto, el Obispo *Diocesano* de la Diócesis entregará un certificado de dicho nombramiento

al Secretario de la Cámara de Obispos y transmitirá el aviso del nombramiento al Obispo Presidente y a la Autoridad Eclesiástica de todas las Diócesis.”

7. Pagina 149 III.9.6 (c) Elimine las siguientes palabras tachadas:

~~Certifico, por este intermedio, que A.B., quien me ha expresado su deseo de que se le permita officiar temporalmente en iglesias fuera de la jurisdicción de La Iglesia Episcopal, pero en plena comunión con esta Iglesia, es un Presbítero de \_\_\_\_\_ en regla, y como tal tiene los derechos y privilegios de su Orden.~~

~~(Fecha) \_\_\_\_\_~~

~~(Firma) \_\_\_\_\_~~